

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI.-Número 8420

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON VIERNES 24 JULIO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

El Partido Radical ante el Estatuto de Cataluña

Un interesantísimo telegrama de Alejandro Lerroux

Nuestro querido amigo y correligionario Casimiro Giralt, ha recibido de nuestro ilustre jefe Alejandro Lerroux, el siguiente telegrama:

«Madrid.—Ministro de Estado a Casimiro Giralt, Consejero de la Generalidad.

Cumpliendo lealmente Pacto San Sebastián, Partido Radical debe votar favor Estatuto, a reserva modificaciones pueden acordar Cortes Constituyentes usando su soberanía.

Saludos.—LERROUX.»

(De «El Progreso».)

LA REFORMA AGRARIA

El reparto de tierra alcanzará a 75.000 familias

A cada familia corresponderán de cinco a quince hectáreas
Antes de San Miguel se posesionarán de sus parcelas los nuevos propietarios

Vamos a ver si también se nos rectifica es la información, que en nada difiere de la que publicamos días pasados sobre el mismo asunto:

«El domingo se reunió la Subcomisión que estudia el proyecto de reforma del régimen de la tierra, discutiéndose principalmente por la Comisión de los latifundios de todo lo referente a este problema. En la discusión intervinieron casi todos los miembros que tiene gran la ponencia, y el estudio de las resoluciones que han de someterse al pleno quedó perfectamente determinado.

Como se sabe, el pleno está integrado por varias comisiones. Son las siguientes: latifundios, créditos, bienes comunales, y otra que estudia las cargas reales sobre la propiedad rústica, como son los foros, la «rabassa morta» y la variedad de cargas que pesan sobre la tierra, entre ellos los censos enfitéuticos.

La comisión de los latifundios propuso a la Subcomisión que, dada la urgencia del problema, cada día más acentuado, comience inmediatamente el establecimiento de los censos pesados en aquellos terrenos que hayan de expropiarse. Se fijó la cifra en 75.000 familias, que suman un total de 450.000 habitantes, los que habrán de comenzar a disfrutar los beneficios de este proyecto de reforma agraria.

Y estos campesinos habrán de tomar posesión de las tierras en el mes de septiembre, antes del día de San Miguel. En el reparto de tierras se establece una escala proporcional para cada familia de labradores, según su número, necesidades y posibilidades económicas, cuya escala se inicia con cinco hectáreas y termina en quince. Las comunidades de campesinos se crean para orientar técnicamente a los labradores en el sentido de cultivar las tierras, ver si se han de labrar por parcelas o colectivamente, según las necesidades del Sindicato, y en algunos casos, para dejar en libertad a los campesinos para que las labores se realicen con arreglo a las necesidades de la región.

Se crean unas juntas locales en cada pueblo, que presidirá el juez municipal, integrada por patronos y obreros, que serán elegidos por las asociaciones respectivas, y donde no las haya, por sufragio directo.

Igualmente se crean unas cooperativas con objeto de que ellos mismos, expertos como cedores de los terrenos, compren los terrenos y aperos de labranza.

Naturalmente, que para cubrir estas necesidades el Estado deberá facilitar anticipos reintegrables hasta que los labradores perciban el dinero del producto de la cosecha. Esos anticipos servirán además para que las familias se sostengan hasta la fecha de la recolección.

Se establece que ningún propietario pueda tener alrededor de 500 hectáreas, clasificación que se hace con arreglo al cultivo. Según este cálculo, al duque de Medinaceli, con todas las propiedades que posee, se le reducirá a esta cifra.

Se crea un impuesto progresivo sobre la renta desde 10.000 pesetas en adelante; pero cuando rebasa la cifra de las 100.000, este impuesto se eleva al 70 por 100 de recargo, que aumentará progresivamente cada año. También se estudiaron las peticiones, en número de 2.500, que vienen de los pueblos op

licitando la devolución de los bienes comunales y propios, que fueron detentados.

Todas estas ocupaciones de terreno tendrán un carácter temporal, hasta tanto que las Cortes voten la ley de la reforma agraria y a los propietarios de los terrenos ocupados se les pagará la renta con arreglo a una proporción justa y verdadera, tasada por peritos de ambas partes. Hay que hacer constar que no se trata del reparto de la tierra en la concepción de los grandes latifundios y grandes propiedades en beneficio del interés común y percibiendo sus propietarios la correspondiente indemnización.

En los terrenos que actualmente están en arriendo se dará preferido el actual arrendatario. Se propone la creación de un Instituto de Reforma Agraria mientras cristaliza la idea de la implantación del ministerio de Agricultura, que regulará todo lo concerniente a la reforma agraria y cuantas cuestiones surjan en torno a ella. Mientras tanto, ejercerá estas funciones una Comisión provisional.

Las tierras serán ocupadas por los labradores de una misma provincia, sin que puedan aprovecharse de este beneficio los de otra distinta. Ahora bien; cuando los pueblos estén inmediatos unos de otros, la ocupación se hará por los labradores de ambos.

La Subcomisión, teniendo en cuenta que la ocupación de los latifundios por estas primeras 75.000 familias ha de ir acompañada de toda clase de facilidades, propone un plan de obras públicas completo que facilite la ocupación de las tierras, dotando a las regiones de caminos vecinales, carreteras, aprovechamiento de aguas, etc.

El proyecto tiene un mérito, que es su originalidad, puesto que, a pesar de haberse estudiado todas las reformas agrarias implantadas en Europa, se ha estructurado con normas y procedimientos absolutamente nuevos, y aunque en el fondo es de un radicalismo acusado y moderno en cuanto a su ideología, sin embargo, en el proyecto se ha guardado un absoluto respeto para todos los derechos adquiridos.

Existe la impresión de que será promulgada esta reforma por decreto, porque dado que las labores han de comenzar inmediatamente y la ocupación, por tanto, en fecha inmediata, si se lleva a las Cortes, por muy rápidas que allí se discutiere siempre habrá de dificultar la solución inmediata de este problema, que no admite demora. Claro está que las Cortes, aún después de publicado el decreto, habrán de discutir el decreto, para su total implantación. El pleno de la Comisión se reunirá mañana miércoles, en sesión permanente, para dejar ultimado el proyecto con el trabajo de todas las ponencias y en tres días esa misma noche al Gobierno.»

(De «El Liberal».)

VENDO

Dos pianos (Yzabal y Chasseigne). Precios inmejorables. — Facilidades de pago.

COMPRO

Underwood núm. 5 en buen estado. (Teclado fi a la izquierda). Paño contado. — Gracia, 103.

“Les cosas claras” COPLAS DEL DIA

Ens arriben des de Mallorca veus de recança, veus d'enyor, algunes d'elles un xic iròniques, altres esgrimint, resoltament, la consabuda espasa damocliana.

Totes, però, es planyen de la nostra ingratitude, de la nostra incomprensió, del desamor que hem tingut per la germana major que generosa i despressa ens convidava a tenir vuit diputats al seu flamant Consell mentre ella ni duia només que vint i set. No comprenen ells el nostre egoisme i volen que hi pensem millor.

Però no era això el que jo volia dir. Està vist que moltes vegades, em penso parlar d'una cosa i n'amollo, en realitat, una altra de ben distinta. Si no fos així, no s'explicaria la manera com ha interpretat algú des de l'antic reialme de Mallorca, es un dir, la meva opinió sobre l'Estatut Balear.

Ara maldré a expressar-me amb més claretat perquè em dolria que se'm tingués per unitari o quelcom que s'hi assembla.

Jo vaig sortir a la premsa a parlar contra l'Estatut Balear perquè l'esmentat avantprojecte és anticatalà i antimenorquí. Es a dir, antinacional dins la Catalunya integral, puix que intenta una desintegració irraonable i pernicioso, i per altra banda anti regional dins la Catalunya insular, perquè representa la continuació agreujada del centralisme mallorquí de la monarquia.

Nosaltres comprendrem que els mallorquins volguessin tancar-se dins la seva illa sense voler parar comptes en que de Catalunya els ha arribat la cultura i l'esperit en nom del qual demanen una autonomia injustificada fora del sector català en volen plaçar la, però el que ens sembla absurd és que ens hi vulguin portar també a nosaltres, els menorquins, a la malhaurada aventura.

Jo penso, amb molts de menorquins, que en arribar a la vora de la mar de la nostra illa, molt més prop, infinitament més prop de Catalunya ens sentim, en esperit, que de Mallorca.

És natural que sigui així. No és tan sols, com hom vol suposar, que per culpa del centralisme mallorquí ens sentim allunyats de tot el que vingui d'allà. No és aquesta la raó principal.

Es, senzillament, que després d'ésser menorquins som també catalans i més ens atreu el focus cabdal de la nostra cultura nacional que no pas les estridències infecundes d'un nacionalisme mallorquí de darrera hora.

Autonomia de la regió dins la nacionalitat deixem altre dia abans de conèixer el magnífic Estatut de Catalunya aparegut d'aleshores ençà. Ara més que mai n'estem convençuts de tal creença.

Però la regió no es Balears, la regió és Menorca per nosaltres. Menorca, ben desllindada, ben separada de Mallorca, que s'agregués, concientment i voluntària, a l'Estat Català.

Per tot això, com a menorquins i com a catalans de Menorca, contradïem nosaltres el que podríem dir-ne separatisme de Mallorca.

Per això voldríem nosaltres que es restaurés l'antiga Universitat General o Diputació de Menorca que fos des de Menorca estant un organisme de relació directa amb la Generalitat i es relacionessin les condicions de la nostra incorporació a l'Estat Català.

Cal, per altra part, esvair veils tòpics, recels puerils. Catalunya no es, ara ni mai, centralista. L'exemple palès de Mallorca, amb el seu Estatut ens diu com Catalunya fou sempre enemiga de l'opressió, de l'assimilisme anorreador. Si Catalunya en les èpoques d'esplendor hagués afermat en les regions que va conquistar la consciència catalana, aleshores ben viva i tangible, pots: avui, existiria a les nostres illes un esperit col·lectiu de solidaritat i gemenor amb Catalunya que de present sols uns quants sentim.

Però, Catalunya la liberal, la noble, no ho feu. Per això és, avui, abandonada a ella mateixa i pagada amb ingratitude pels que més afavorí alhora.

MENORQUIT

EL CAMINO

¡Bien que los obreros no hagan averías; bien que les castiguen por sus tropelías; pero... no olvidemos a las Compañías!... ¡También a las tales hay que castigar por las averías que puedan causar!

¡Aunque usando modos más dulces y bellos que los de los dichos obreros aquellos, También las Empresas hacen tropelías!... También boicotean la vida obreril con la escasa paga o el salario vil!...

¡Por eso el camino ante esta pelea es hacer justicia en parcelas ideales... ¡Justicia a ambas partes, y calma el que se!... Al huelguista, palo al mercader; pero también palos a la Empresa... ¿No?

¡Si llevan las huelgas del tiempo presente intención oculta contra lo existente, morirán solitos, no tendrán ambiente!... ¡Contra la República (lo que es hoy por hoy) es inútil todo, bien seguro estoy!...

¡Pero si las huelgas, limpias de esa maza, ven contra la Empresa que el juego nos saca a país y a obrero... multos y la estaca! ¡Ni huelgas ficticias de la obrera grey, ni Empresa en abusol... ¡Para todos, ley!

LUIS DE TAPIA

De Mercadal

De fiestas

Las fiestas celebradas en esta villa los días 18, 19 y 20, han resultado verdaderamente espléndidas. Todos los números del programa fueron ejecutados a la perfección, y el pueblo se vio animadísimo, por la gran afluencia de forasteros, que fué extraordinaria.

Menos velocidad

Si se quiere evitar una desgracia, es hora y muy hora de que por quien corresponda, se ponga coto al abuso que están cometiendo algunos automovilistas, al cruzar por el interior de esta villa.

Parece, que gracias a los continuos avisos y súplicas que reiteradas veces habíamos hecho en nuestras crónicas, se había conseguido moderar algo la marcha los conductores de autos, al pasar por nuestras calles, pero ya vuelven a las andadas y por tal razón rogamos a las dignas autoridades locales hagan cuanto esté en su mano, para evitar tal abuso, que puede ser causa de que el día de mañana tengamos que lamentar un accidente desagradable.

Respetuosos acudimos al señor Comandante del puesto de la Guardia Civil para que, valiéndose de sus atribuciones, haga cumplir lo ordenado, respecto a la velocidad de los autos al pasar por el interior de las poblaciones.

Por hoy nada más.

Despedida

El destacamento de artillería que guarnecía esta plaza ha sido trasladado a la fortaleza de La Mola, quedando esta villa sin guarnición.

Según se rumores y sin que podamos responder de la veracidad de la cosa, dentro breve plazo será destacada a este pueblo una compañía de Infantería del Regimiento número 39. Lo que fuere, omará.

Desearnos a los que han marchado llevar tan grato recuerdo de su estancia en esta, como el que ellos dejan a estos vecinos.

EL CORRESPONSAL

22-7-31.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

PROGRAMA de los festejos que esta Villa celebrará en honor a su patrono San Jaime, durante los días 24, 25 y 26 de julio de 1931.

DIA 24

A las 5 de la tarde

Gran disparo de morteretes, signos de apertura de las fiestas y salida de la típica cabalgata, que recorrerá las calles de la población.

A las 9 de la noche

Presentación del Baile de Escocia que de leerá al público con sus hermosas danzas acompañadas a son de flauta y tamboril, en la Plaza de la República.

Concierto por la aplaudida Banda Municipal de Mahón, tocando escogidas piezas de su repertorio, hasta las 12.

A las 10 y media

Disparo de un hermoso ramillete de fuegos artificiales, cohetes, bombas iluminatorias, etc., etc.

DIA 25

A las 7 de la mañana

Salida de la cabalgata recorriendo las calles de esta Villa, tocando como de costumbre el «fabiolé».

A las 10

Reparto de socorros a los pobres cuyo acto amenizará la expresada Banda Municipal de Mahón.

A las 11 y media

Descubrimiento de la placa con el nombre de los capitanes Galán y García, dado a la que fué calle Mayor de esta Villa, cuyo acto realizará la presidencia del ilustre Señor Delegado del Gobierno de la República en esta isla.

A las 12

En el salón de actos de la Casa Consistorial se dará lectura al acta de nombramiento de Hijo Predilecto de esta Villa a don Juan Manent Victory, en honor el nombramiento de primer Delegado de la República en Mahón, obsequiándosele con un lunch.

A las 5 de la tarde

Salida de la cabalgata.

A las 6

Reparto de premios a los que tomen parte en el Concurso de Tiro organizado por la Representación del Tiro Nacional en Mahón, los días 24 y 25 a las 10 de la mañana en los Frenos.

A las 9 de la noche

Segundo concierto por la indicada Banda Municipal. Demoststrarán sus habilidades los bailarines del Baile de Escocia.

A las 10

Presentación de un escogido programa de cine en la Plaza de la República, organizado por el Ateneo de esta Villa.

DIA 26

Grandes regatas de botas a la vela, desde la punta de Calafons, en la que se disputarán dos copas de plata, tomando parte las embarcaciones de la localidad.

Las condiciones de regatas, dimensión de las embarcaciones y recorrido obrará en esta Alcaldía.

Regatas de «canois» con premio de una olgarrera. La caza del pato y otros juegos acuáticos. Estos actos serán amenizados por la Banda de Música.

A las 10

Grandioso y escogido ramillete de fuegos artificiales y acúaticos en la misma Cala y tercer concierto por la citada Banda de Música.

Nota: Una espléndida iluminación general dará el esplendor que requiere la fiesta mayor de esta Villa.

Advertencia: Se prohíbe a los conductores de carroñas, tanto de tracción mecánica como animal, el paso por la calle de Víctor desde la Plaza de la Libertad hasta la de la República, los días 24 y 25 desde las cuatro de la tarde.

Recuérdese la marcha moderada que deben observar los conductores, que según Reglamento es de 5 kilómetros hora, cuyas infracciones serán castigadas como previene la Ley.

Villa-Carlos 18 julio de 1931.—El Alcalde Presidente, José Faxá.

Alcaldía de Mahón

Recaudación de fondos para los obreros sin trabajo de Mahón

SUSCRIPCIÓN	PESETAS
Suma anterior.	5.716 50
De la Sucursal Terrés	50 00
Don Mateo Terrés Pons (castrorria)	50 00
Juan Rita León	10 00
J. M.	10 00
Total.	5.856 50

Se admiten donativos en esta Depoſtería de Fondos.

Mahón 25 de julio de 1951.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Fiestas de San Jaime

Durante las tardes de los días 24, 25 y 26 del actual, en que el pueblo de Villa-Carlos celebrará las fiestas de su Santo Titular, los vehículos que tomen parada en las Plazas de Pablo Iglesias y del Carmen de esta ciudad, no podrán de las mismas dirigiéndose al vecino pueblo por la calle de Pl y Margall, y al volver, los vehículos con motor mecánico entrarán por la calle de San Manuel, siguiendo por la de Juan Mir y Mir y Anunciay, y los de tracción animal entrarán por la calle de Santa Eulalia y la del Carmen para dirigirse a sus respectivas paradas.

Igual dirección que la señalada seguirán los carruajes particulares para salir y entrar en esta ciudad de regreso de Villa Carlos.

Se recuerda y recomienda a los conductores de toda clase de vehículos, el más exacto cumplimiento a las precedentes disposiciones ordenanzas municipales y demás vigentes relativas a la cabida de pasajeros y forma de efectuar el transporte de los mismos.

Mahón a 25 de julio de 1951.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta plaza durante el mes de agosto próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual, a las doce horas, en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán las ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta plaza los días laborables de 11 a 15.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Cinco litros de aceite vegetal de primera; 120 litros de aceite vegetal de segunda; 20 kilos de azúcar; 5 kilos de bacalao; 10 kilos de café; 10 quintales métricos de carbón de cok; 10 quintales métricos de carbón vegetal; 10 kilos de garbanos; 130 kilos de haba común; 50 kilos de lentejas; 50 quintales métricos de leña. Cerne limpia, biftec, hueso de vacas, sesos, jamón, tocino, leche de vacas, leche condensada, fideos, macarrones, gallinas, pescado, patatas, queso lleras y seco, frutas fresca y seca, verdura, vino fino, mantecas de vaca y de cerdo, etc., que se necesite para el consumo.

Mahón 10 de julio de 1951.—El Comandante de Intendencia Secretario, José Valero.—V.º B.º.—El General Presidente, Baines.

Doctor S. Vidal Sintas

RAYOS X

ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGIA GENERAL DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Ha reanudado su consulta en su gabinete particular, calle Isabel II, 25.

De 3 a 5 tarde (menos jueves).

Crónica local y general

Busquemos la solución definitiva

También este año es muy aguda la crisis de la industria del calzado. Hemos escrito «también» porque es difícil expresar lamentaciones nuevas cuando se alude a las crisis de la industria del calzado menorquina. El mal es endémico. Sus causas profundas no están arraigadas en la cuestión de la mano de obra, ni en la aptitud de los industriales, ni en el encarecimiento de los materiales, ni en ninguna influencia directa.

La industria del calzado sufre las consecuencias de una saturación industrial excesiva, que mantiene un desnivel entre la producción y el consumo, desfavorable a la primera. Y del exceso de producción viene la consecuencia de las crisis de la industria que se acentúan más gravemente en aquellas regiones, que por su economía pobre, por su aislamiento comercial, o por el encarecimiento de la vida, no pueden sostener una producción en los límites extremos de la competencia.

Las causas de las crisis industriales se hallan pues, fuera del radio de acción y alcance de nuestros obreros y de sus patronos.

Por lo tanto las soluciones han de venir de otras esferas.

¿Hacia donde se dirigen actualmente las miradas de los directores del Estado y de la sociedad?

¿Dónde está el recurso único para atender a las crisis industriales?

En el campo; en la agricultura. Hacia el agro español, dirigen sus miradas los gobernantes y los sociólogos.

Hacia la madre tierra dirigen las miradas los hombres que poseen una visión clara del problema social, para encontrar en ella los recursos necesarios para reorganizar la riqueza del país sobre las bases más sólidas y menos expuestas a la ruinaosa competencia del exceso de producción.

En Menorca todavía no miramos al campo, con la atención precisa para salvar nuestra escueta economía, y deberíamos apresurarnos a estudiar y conocer sus problemas para hacer frente al porvenir.

En las leyes agrarias que dictará el Parlamento Constituyente está la clave principal de muchos problemas sociales.

Al estudio y aprovechamiento de aquellas leyes debemos aplicarnos sin tardanza con toda fe y buena voluntad.

Saludo

Procedente de Palma, ha llegado esta mañana el comandante militar de esta Isla, excelentísimo señor don Amado Baines. Sea bien venido.

Un telegrama

Se ha expedido el siguiente:

«Excelentísimo Gobernador Civil, Barcelona.

Situación crece pero cargadores ese puerto a comerciantes industriales Menorca es de suma gravedad por llevar varias semanas sin que vapor Barcelona único medio comunicación continente traiga carga faltando en fábricas y talleres materias primas que obstruyen cierre agravando más agudo problema pero forzoso Stop. Comerciantes que se llenan muchas facturas sin recibir mercancías cesando artículos primera necesidad Stop. Rogamos ser posible interrumpa conflicto sentido operen vapores Menorca. Le saludamos atentamente. Domingo Estrada Presidente Unión Comercial Industrial Menorca.»

Liga Marítima Deportes y Fiestas

La Comisión Permanente ha acordado que la 6.ª regata de botes a la vela, de la serie anunciada, se celebre mañana sábado, fiesta de San Jaime, en vista del entusiasmo existente en pro de dicho deporte marítimo, y para no restar concurrencia a las regatas que organiza el Ayuntamiento de Villa Carlos para pasado mañana domingo en Castellón.

Habrán coches desde las tres en la plaza de Pablo Iglesias.

El próximo domingo día 26 actual, se dará por el Concert Jazz en la terraza de Calafuera el agostumbreado concierto semanal, por voto unánime de las familias concurrentes.

Los coches disponibles desde las cinco y media.

CONSUMIDORES

DE

MI PAPEL

No llrés el billete que lleva sobre el libro de «Mi Papel» del número de la lotería, porque puede salir premiado, que podría haber sido premiado en el depositario en esta Regate Roselló, Plaza de la República número 10.

En el sorteo del 1 corriente ha obtenido el cuarto premio, que le corresponde una caja de 100 estuches «Mi Papel», el vecino de Ciudadela don Francisco Casasnovas, calle Ramoa 17.

Teatro de Verano

Anoche empezó la serie de funciones que en el teatro circo mahonés, llamado ahora de verano, ha de dar la compañía de zarzuela de género alegre, revistas y género chico, del primer actor y director Alfonso G. Hernández y de la que es nuestro concertador don Ramón Meril.

Algunos de los artillos de dicha compañía y desde luego el señor G. Hernández, son aquí conocidos y apreciados.

Se hizo una buena presentación de las obras «La corte del Faradón» y «La casa miñstro», obras representadas con esmero, a satisfacción del público expresada con aplausos.

Al final de los actos, como al término de algunos números y expresado también el agrado de la concurrencia con la petición de algún que otro bis.

En suma la compañía fué bien y cariñosamente recibida en justo premio a su labor que acusa una buena y entendida dirección artística.

El decorado es todo lo apropiado que permite aquel escenario.

La concurrencia numerosa a pesar de que la noche no era apacible.

Concierto público

Programa que la Banda Municipal ejecutará mañana de 6 a 8 de la tarde en el paseo de La Libertad:

- 1.º Paso-doble «La Melitona». Guerrero.
- 2.º Intermedio-fox «Ke-su-ki». Güelsimann.
- 3.º «¿Qué de usted por el conde?», tango Arquelladas.
- 4.º Selección de la zarzuela «La Capitana». Vela y Brú.
- 5.º Selección de la zarzuela «La Mesonera de Tordeellas». Mesonero Torroba.
- 6.º Paso-doble de la revista «Ria-Ras». Penella.

Club Marítimo

Se aplaza la expedición a las Cuevas. Así ha sido preciso, por fuerza mayor. Todos los telegramas recibidos dicen que desde hace días reina Levante fresco con marejada y horizontes brumosos. La travesía fuera algo penosa y muy dificultosa la entrada en Porto Cristo.

Queda trasladada la expedición, saliendo a las doce de la noche del viernes 14 de agosto próximo, aprovechando también las festividades de los días 15 y 16 de dicho mes.

Los billetes tomados sirven para entonces y desde hoy mismo continúa abierta la inscripción de socios excursionistas en la calle del Rosario número 6.

Inserción suplicada

Procedente de Palma ha llegado esta mañana el Profesor naturalista don Nito Caspó con objeto de desarrollar el ciclo de conferencias anunciadas en otro lugar de este número, organizado por algunos simpaticantes del régimen de alimentación trofólogica.

La primera conferencia tendrá lugar a las 7 y 1/2 de esta tarde en la Unión Comercial. Sea bienvenido.

Información militar

PERMISO.—Los señores primeros Jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de esta guarnición quedan autorizados para conceder permiso a las clases e Individuos de los suyos respectivos, que sean naturales o tengan familia en Villa Carlos, con motivo de la festividad de San Jaime, Patrono de dicha Villa.

El permiso, durará, desde la tarde del día 24, hasta el primer acto del servicio del día 27 del actual, entendiéndose que, su concesión, ha de estar condicionada a dejar los servicios cubiertos.

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros núm. 2.

Guardia Penitenciaria. Regimiento de Infantería núm. 39.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Artillería don José Coirina.

Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Emilio Ramos.

Hospital y Provisiones. 4.º Capitan de Artillería.

Vigilancia. 2.º Oficial de Ingenieros.

De viaje

Ayer tarde salieron en el vapor «Jaime I» para Barcelona 62 pasajeros, entre ellos don Pilar Moysal de Vidal y su hija, el cate drático de ese Instituto don Jaime Mir Seguí, don Fernando Osuna, el maestro de la Escuela Graduada don José Seguí y señora, los comerciantes de Eugenio Valeri y don Miguel Mercadal Papelludé, don Odon Espi y señora, don Gabino Casado Sirvent y don Miguel Pascarp.

Procedentes de Palma, han llegado esta mañana en el vapor «Atlante», 45 pasajeros entre ellos don Guillermo Ramis, don Rafael Roselló y señora, don José Puja, don Guillermo Forteza, don Manuel García, don Guillermo Olives, su esposa y sobrina y don Lorenzo Seguí.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Palma: 500 sacos con algarrobas, 261 con salvado, 410 con yeso y cemento, 14 cajas con jabón común 37 piezas madera para construcción, 63 cajas con tabaco, 124 balas paja, obra de barro, trigo, obra de palma, cordelería y otros efectos.

De Valencia 80 bultos varios efectos, 6 648 kilos.

De Alicante 4 bultos con papel de fumar y de tresbordo de otros pperitos alversas mercancías.

Atropello brutal

Parsons digna nos facilita la información siguiente:

Ayer sobre las once de la mañana y frente la parroquia de Santa María fué objeto de un atropello, por persona muy conocida, el niño de 6 años llamado Bartolomé Moll Labrés, domiciliado en la calle de Alonso III, 25.

Unos chicos estaban jugando en la referida plaza de la República y se acercaron a un automóvil.

El dueño de éste, persona como decimos de sociedad, vino desde el casino Dinaret y sin piedad, ni contemplación propinó al pequeño una terrible bofetada tan propulsora que el niño fué a dar contra la cartería de anuncios y se lesionó unos dedos del pie derecho.

Conviene que el atropello en casos semejantes no proceda con tanta ligereza. Seguramente ha olvidado que en esta ciudad hay autoridad que puede reprender y que nada puede torcer la justicia por su mano.

El muchacho atropellado y lesionado fué curado en el Hospital Civil.

El conflicto del paro y el estatuto

El señor Alcalde de esta ciudad, ha recibido los siguientes telegramas:

Ministro Gobernación a Alcalde.—Visto su oficio queda Usted autorizado para intervenir en necesidades locales las 1 566,65 pesetas recaudadas ese alcaldía para suscripción nacional.

Asamblea representantes ayuntamientos enl las Mallorca e Islas reunida per estudiar avant proyecto autonómie Insular acordada en el moment de acabar les seves tasques re firmar envers Menorca el seu inalterables sentimients de germanis.—Francisc Ja la president, Francesc de Agulló secretari.

Horario en las barberías

Por acuerdo del Gremio de Maestros Barberos, hoy viernes en los establecimientos se considerará como sábado por ser víspera de día festivo.

El sábado fiesta de Santiago los establecimientos se cerrarán a la una y media de la tarde.

Las fiestas de Villa Carlos

Hoy dan comienzo los festejos anuales que Villa Carlos celebra los días 24 al 26, ambos inclusive en el mes de julio.

Estas fiestas se ven siempre animadísimas, máxime si como este año obedecen a un programa escogido, ameno y variado.

El pueblo villacarlinó, la colonia veranlega allí residentes y la afuerca numerosa de visitantes dan brillo y realce a la fiesta mayor del pueblo del extremo oriente de Menorca, el que cuando el día alborca, recibe la primera caricia del sol nascente.

Estos días se confirmará una vez más cuando acabamos de decir.

Agradecemos al señor Alcalde de Villa Carlos

los don José Fuxá Pileto la invitación para el lunch que mañana se dará en aquellas Casas Consistoriales en honor el señor Delegado del Gobierno, don Juan Manent Victory a quien se confiere el título de hijo predilecto de dicha población, y correspondemos cumplidamente al saludo que al invitarnos se nos dirige.

PRONTO

Sensacional creación

El mundo el alcance de vuestro oído. Aparato enchufable a la corriente 8 válvulas Superheterodino, última creación de la ciencia, y al alcance de todas las fortunas. Agente en Menorca. E. Miquel Preto, Pintor Calbo 20. Mahón.

TEATRO PRINCIPAL DE MAHON

Próxima temporada: Grandes acontecimientos

Gran Aparato sonoro Orpheo Sincronic, de audición perfecta e irreprochable, que dará a conocer las mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura LA ULTIMA ORDEN y TEMPESTAD

Además se admirarán «MONTE CARLO», «El Rey Vegabundo» en colores, «Su noche de bodas», «Sombra del Circo», «Toda una Vida», «Del mismo Barro», «Horizontes Nuevos», «Luces de la Ciudad», «El Valiente» y «Un hombre de Suerte» y muchas otras.

SALON VICTORIA

¡COMERCIANTE! En el anuncio está el negocio!

Original y económico medio de publicidad para la próxima temporada, de visión permanente para el público.

Aprovechen las ventajas de una propaganda que leerán MILES de personas que acudirán a este SALON para admitir las mejores películas mundiales, como:

Sin novedad en el frente, El presidio, Sevilla de mis amores, El rey del Jazz, Estrellados, De frente marchen, Wu-Li-Chag, Romance, Resurrección, Ana Christie, etc.

Para informes de estos anuncios: HANNOVER, 2

TEATRO DE VERANO

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELAS ALEGRES, REVISTAS Y GENERO CHICO DEL PRIMER ACTOR ALFONSO G. HERNANDEZ Primer tenor cómico Tenor: CARLOS G. LATOIRE. Mesero: ORTIZ DE ZARATE. HOY, VIERNES DIA 24 A las 9 y media

La Generala

Presentación como tenor Carlos G. Latorre éxito de la 1.ª triple Lolita Vila y María Belda PRECIOS DE REVOLUCION: Ruedo 1'25 y 1'00, Palcos 5'50, Grada 0'50.

Pronto: ILAS MUJERES DE LA CUESTA!

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la marinera
Rifones al jerez
Langosta salsa mayonesa
Ternera mechada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Escudella catalana
Huevos a la rusa
Pescado a la parilla
Ternera a la Rosini
Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas
10 comidas clase superior	55
10 comidas especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	180
(especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	19

NUESTROS MERCADOS

Las circunstancias excepcionales que acaban en los mercados han ocasionado un perjuicio temporal a la producción avícola de Menorca, pues, la huelga del muelle de Barcelona tiene malbaratado el comercio de huevos y volatería.

Actualmente se venden los huevos en esta plaza a 270 pesetas la docena.

Sin embargo las noticias que hoy se han recibido acosan un buen estado y es muy probable que en breve se restablezca la normalidad en las exportaciones.

Los pescadores no han tenido estos días el tiempo muy propicio para su labor.

Hoy los villacarrillos han ingresado 8 kilo gramos de pescado, los de Fornells 90 y 156 los de Mahón. En total, 254 kilogramos.

Noticias marítimas

Buques correos

Ayer tarde a las siete zarpó para Barcelona el vapor «Jelme II» con el pasaje, la valija y la sire.

—Procedente de Terragona y Palma, ha llegado esta mañana a las siete y media el vapor «Atlante» al mando del capitán don Jaime Felpi Verdguer.

Ha tráfido pasaje, la correspondencia y mercancía.

Saldrá esta tarde a las ocho para Palma, —Mañana debe llegar la moto nave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona.

Saldrá el domingo a las nueve de mañana para Alcudia y Barcelona.

Velero

Este mediodía, se espera llegará el motovelero «Don Marit» procedente de Barcelona.

Procederá seguidamente a la descarga de mercancías.

El «Dornier F»

Ayer por la mañana amarró frente a la isla del Hospital el hidroavión «Dornier F» que continuó luego hasta llegar a la boya de la Base Naval.

Se dice que vino en dicho aparato un jefe de la armada en comisión de servicio.

Por la tarde regresó a Pollensa.

El tiempo

Hace días que sopla viento del Nordeste y ayer rotó al Este pero fuerte, que levantó gran cantidad de arena del puerto.

Hoy a las 10 algo para pararse la marea baja.

Junta de Plaza de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Pa que de Intendencia de esta plaza y almacenes de Mercaderes cuyo tendrá lugar el día 27 del actual a las 11 de la mañana en la Comandancia Militar de esta plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, debiendo ser entregadas las de harina con 10 días de anticipación para su análisis por dicho Parque, haciendo constar en las referidas ofertas la procedencia de los artículos; que justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos tanto para los de Mahón como para los de Mercaderes.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de los artículos en el plazo fijado y caso de incumplimiento con el indicado depósito se cancelará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta plaza, Santa Ana número 4 los días laborables de once a trece, la cebada deberá ser limpia y por tanto exenta de polvo, piedras y semillas extrañas.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Cebada 450 quintales métricos; harina para

pan de hospital 15 Idem; harina para pan de tropa 250 Idem; leña de tronco cortada y rajada para hornos 150 Idem; paja para pienso 450 Idem; sal 10 Idem; carbón vegetal 15 Idem; leña de tronco cortada y rajada 100 Idem; acero de segunda 8 Idem.

ARTICULOS A ENTREGAR EN MERCADERES

Cebada 50 quintales métricos; paja para pienso 50 Idem.

Mahón 10 de julio de 1931.—El Comandante de Intendencia Secretario, José Valero — V.º B.º.—El General Presidente, Balma.

Casino del Consey

Se convocó junta general ordinaria para el próximo día 26 del actual a las once y media de la mañana para la aprobación de cuentas del finido trimestre.—El Secretario Palliser.

Se convocó junta general ordinaria para el próximo día 26 del actual a las doce de la mañana para la renovación de los cargos de Presidente, Vice Tesorero, Archivero, y Vice Secretario, según previene el artículo sexto artículo 35, del Reglamento porque se rige esta sociedad.—El Secretario Palliser.

El de la guerra señor Azúa, dijo que no traba nada

A la salida

Los consejeros salieron a las cuatro. Los señores Lerroux y Albornoiz dijeron a los de la prensa que la cuestión de la defensa de la República la tratará el Gobierno.

Reforma agraria

En la reforma agraria, la primera fase comprende la reforma total, organización, desarrollo y preceptos más importantes.

Formularon observaciones el Presidente y varios ministros. La comisión les contestó. En el momento oportuno se dictarán los decretos.

Otros acuerdos

En el ramo de Hacienda el consejo aprobó tres decretos que suponen la inversión de diez millones para resolver el conflicto del paro de Andalucía.

Se aplicará la consignación de un millón y pico para aumentar las sesiones de marina. Ha quedado resuelto el estampillado de billetes.

Menudencias

Al salir del consejo el señor Alcalá Zamora dijo a los representantes de la prensa: —Hoy he tenido yo la culpa de la espera de ustedes. He consumido gran parte del Consejo el ministro del Trabajo.

Este a su vez participó a los periodistas que el Presidente le había hecho muchas preguntas sobre todos los artículos de la reforma agraria.

El señor Lerroux ha sido nombrado presidente del Círculo de Bellas Artes.

El cardenal monseñor Vidal y Barraquer ha negado que sustituya al señor Segura en el cargo de primado de España.

Sesión de la Constituyente

A las 8 y 30, bajo la presidencia del señor

Besteiro, se abrió la sesión de la Asamblea Constituyente.

Ocupen el banco azul en representación del gobierno, el presidente de éste, señor Alcalá Zamora y los señores Lerroux, ministro de Estado, Prieto de Hacienda, y Maura de Gobernación.

Se aprueban los actos de Murcia y Alicante.

El Presidente explica los acuerdos tomados por los jefes de las minorías.

Se leen dictámenes y se levanta la sesión a las 5 y 45.

Varias noticias

Ha ingresado en la cárcel el ex director de minas señor Juntas Pila.

El señor Maura ha dicho al señor Sánchez Guerra que el gobierno impondrá al parlamento de los graves sucesos que se desarrollan tan pronto como los haya dominado.

El domingo se reunieron en Barcelona todos los parlamentarios catalanes.

Se ha dejado en suspenso la orden de incorporación a filas de los comprendidos en el segundo llamamiento de 1931.

Han sido detenidos cincuenta y cuatro sindicalistas que celebraban una reunión clandestina.

El partido de unión republicana se ha disuelto para acatar los que lo formaban la futura del señor Lerroux.

Se dice que el Gobernador Civil de Barcelona señor Espiá, al constituirse el Congreso dejará el cargo por considerar que es incompatible con el de diputado.

Si antes de comprar

una máquina de coser consulte los precios, economizará de cuarenta a cincuenta duros.

Infórmese: Pedro Taltavull.-Eulalia 2.

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 24 a las 2 15

Intentona revolucionaria

LAS HUELGAS TUMULTUOSAS

MEJORA LA SITUACION GENERAL

El conflicto telefónico

Barcelona.—La huelga de teléfonos ha entrado en vías de solución.

Una Comisión ha marchado a Madrid para gestionar el arreglo.

No han sido habidos los autores de la colocación de la bomba que estalló en el paseo de Gracia.

El diario «Solidaridad Obrera» condena el atentado y rechaza las acusaciones que se dirigen a los sindicalistas con motivo de dicha explosión.

Cargadores, taxistas, barberos y papel

Barcelona.—Se ha llegado a un acuerdo para solucionar el conflicto del puerto.

También se ha encontrado solución a la huelga de barberos.

Los taxistas, dueños de autos han reanudado el servicio.

Los periódicos han recibido papel y se ha solucionado también el conflicto de este ramo.

Clausura, tiros, intento de asalto

Barcelona.—Por la noche al ir a clausurar el sindicato del ramo del agua en San Martín, los guardias de asalto fueron recibidos a tiros. Dos de los obreros fueron heridos.

Vencida la resistencia los guardias procedieron a la clausura.

Los restantes sindicalistas huyeron.

Se produjo gran alarma entre aquel vecindario.

Horas después trescientos hombres armados intentaron asaltar la Jefatura de policía y se estableció un tiroteo en la Via Layetana.

Un comandante de seguridad fué herido.

Los guardias están dispuestos a rechazar el asalto.

Hay alarma en el centro de la población y se temen graves sucesos

La revuelta en Andalucía

En Córdoba se ha planteado la huelga.

En algunos pueblos de la provincia de Sevilla patrullan las tropas y tienen órdenes severísimas de repeler con energía cualquier agresión.

En Sevilla el aspecto es muy triste. Los aviones de bombardeo tienen órdenes de vigilar las azoteas.

Los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo entregan los carnets a los agentes de la autoridad.

El comandante general señor Trillo ha recorrido la Macarena y los barrios donde se refugiaron los revolucionarios.

Se ha emplazado una batería frente a una taberna desde donde disparaban los revolucionarios. Es probable que el edificio sea destruido a cañonazos. A los vecinos se les han dado tres horas de tiempo para desalojar sus viviendas.

Han fallecido dos de los heridos.

Ayer en Alcalá del Río se produjo un choque sangriento con la guardia civil.

Los heridos han sido trasladados a Sevilla en camiones.

En Llerena se teme se produzcan actos de violencia.

En Aznalcollar se ha declarado la huelga general.

En Rinconada se ha declarado un incendio en unos trigales en los que hay veinte y cinco mil arrobas.

En Málaga se ha declarado la huelga general en el ramo de construcción sin que hasta ahora haya ocurrido nada anormal.

Lo que dice el Gobierno

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, esta madrugada ha dicho que la tranquilidad es absoluta y que en Zaragoza, Oviedo y otras partes se presentan los huelguistas de teléfonos.

Al llegar para celebrar Consejo de ministros, el señor Maura dijo a los periodistas que en Sevilla se han practicado muchas de tentaciones y que si hacerlo no han ocurrido desgracias. La proclamación del estado de guerra ha devuelto la tranquilidad a la ciudad.

—Estamos dispuestos a todo, incluso a emplear la erillitero.

También el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, al salir del Consejo de ministros manifestó a los periodistas lo siguiente:

—La situación de España el Gobierno la domina por completo con plenitud de poderes consignados en la ley.

No toleraremos que plante el movimiento revolucionario.

Si se promulga el decreto de defensa de la República se aplicará en Cataluña igual que en el resto de España.

El señor Maura dice en una posible movilización del ejército.

EL MOMENTO POLITICO

Consejo de Ministros

A la entrada

Se ha celebrado consejo de ministros en el despacho oficial del de Trabajo y bajo la presidencia del jefe del gobierno, señor Alcalá Zamora.

El acto empezó a las diez de la mañana.

El señor Lerroux no hizo al llegar ninguna manifestación a los periodistas.

El ministro de comunicaciones, señor Barrios, dió la noticia de que en Sevilla continúa la huelga.

El señor Marcelino Domínguez advirtió a los representantes de la prensa que sólo se trataría de la reforma agraria.

—No será previamente un consejo, será mejor un informe de carácter general, dijo a los informadores, el ministro de Fomento señor Albornoiz.

170

ACTA

ALEJANDRO DUMAS

167

ven. Existía la costumbre de exponer así a las fieras a dos cristianos de distinto sexo, dando al hombre todos los medios de defensa a fin de retardar no solamente su muerte, sino también la de su compañera y prolongar una lucha que los cristianos rehusaban casi siempre para sufrir el martirio, aunque estuvieran convencidos de que si triunfaban de las tres primeras fieras que les soltaban estaban en salvo.

En efecto, aún cuando aquel hombre parecía dotado de gran agilidad y vigor y viniese acompañado por dos esclavos, llevando uno de ellos una espada y dos venablos, y el otro conduciendo un corcel nómada, no pareció dispuesto a dar al pueblo el espectáculo de la lucha que con tanta ansia esperaba. Avanzó lentamente por el circo, dirigió una mirada tranquila y firme a su alrededor, después hizo un ademán para indicar que el caballo y las armas eran inútiles, elevó los ojos al cielo, cayó de rodillas y comenzó a rezar.

El pueblo, burlado en sus deseos, comenzó a gritar: «¡A la cruz, a la cruz!», porque, suplicio por suplicio, prefería al menos aquel cuya agonía era más lenta. Entonces apareció en los ojos del joven un destello de inefable alegría, y en acción de gracias alzó los brazos hacia el cielo, gozoso porque iba a sufrir la misma muerte que sirvió de apoteosis al Salvador. En medio de su arrobamiento oyó un suspiro lastimero.

—¡Silas, Silas!... —murmuró la joven cristiana,

DR. JAIME COMAS

OCULISTA

Permanecerá en esta ciudad desde el 27 de julio al 1 de agosto

Calle Deyá número 25

Horas de consulta: De 9 a 1 y de 4 a 8.

pletamente aprisionada dentro de un casco, sin más abertura que la correspondiente a la boca para que pudiesen respirar y junto a los oídos para que pudiesen oír. Peleaban, pues, a ciegas. Por lo demás, al pueblo le agradaba mucho aquel terrible juego de la gallina ciega, en la que cada golpe daba en blando, pues los luchadores no tenían armadura alguna defensiva que pudiese parar ni amortiguar las acometidas.

En el momento en que las nuevas víctimas eran introducidas en la arena, en medio de las risotadas de la multitud, Aniceto se acercó al emperador y le entregó unas cartas. Mientras Nerón las leía en su semblante pintábase profunda inquietud; permaneció un momento pensativo; después, levantándose repentinamente, abandonó el circo, indicando que continuasen los juegos a pesar de su ausencia. Aquel incidente no era de extrañar, porque con frecuencia reclamaban la presencia de los Césares en el Foro urgentes e inesperados asuntos; así es que, lejos de ser un contratiempo para la diversión de los espectadores, les daba, por el contrario, más libertad.

Los dos campeones se pusieron en marcha para acercarse uno a otro. A medida que se aproximaban, ya que no podían verse por privárselo el casco que llevaban, aguzaban el oído para adivinar de qué parte venía el peligro; pero, como se comprendió, de nada les servía este modo de orientarse, de suerte que estaban aún muy sepa-

